

DOCUMENTO DE TRABAJO / WORKING PAPER

Documento N° 243
Programa Jóvenes rurales, oportunidades y territorio: una estrategia de
diálogo de políticas

Comportamiento del gasto público para la inclusión económica de la juventud rural en Ecuador, Colombia, Perú y México

Autor: Jorge Rodríguez C¹.

Diciembre 2018

¹ Con la colaboración en la recopilación de información de: Juan David Quiñónez (investigador adjunto Rimisp-Colombia), Eugenia Quingaísa (investigadora adjunta Rimisp-Ecuador), César Suárez (investigador adjunto Rimisp-México), Nicolás Barrantes y Renzo Fernández (asistentes de investigación IEP).

Este documento es el resultado del Programa “Jóvenes Rurales, Territorios y Oportunidades: Una estrategia de diálogo de políticas” coordinado por Rimisp – Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural, y fue posible gracias al financiamiento del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA). Se autoriza la reproducción parcial o total y la difusión del documento sin fines de lucro y sujeta a que se cite la fuente.

This document is a product of the Program “Rural youth, Territories and Opportunities: A policy engagement strategy”, coordinated by Rimisp – Latin American Center for Rural Development and funded by the International Fund for Agricultural Development (IFAD). We authorize the non-for-profit partial or full reproduction and dissemination of this document, subject to the source being properly acknowledged.

Cita:

Rodríguez, Jorge. 2018. “Comportamiento del gasto público para la inclusión económica de la juventud rural en Ecuador, Colombia, Perú y México”. Serie documento de trabajo N° 243. Programa Jóvenes Rurales, Territorios y Oportunidades: Una estrategia de diálogos de políticas. Rimisp, Santiago, Chile.

Autor | Author:

Jorge Rodríguez C., Consultor RIMISP- Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural. Master en Economía en Harvard y Economista P. Universidad Católica de Chile. Email: jorgecrodriguez@gmail.com

Rimisp en América Latina www.rimisp.org | Rimisp in Latin America www.rimisp.org

Chile: Huelén 10 - Piso 6, Providencia - Santiago | +(56-2) 2236 4557

Colombia: Carrera 9 No 72-61 Oficina 303. Bogotá. | +(57-1) 2073 850

Ecuador: Pasaje El Jardín N-171 y Av. 6 de Diciembre, Edif. Century Plaza II, Piso 3, Of. 7, Quito | +(593 2) 500 6792

México: Tlaxcala 173, Hipódromo, Delegación Cuauhtémoc - C.P. | Ciudad de México - DF | +(52-55) 5096 6592 | +(52-55) 5086 8134

ÍNDICE

RESUMEN EJECUTIVO.....	1
1. INTRODUCCIÓN	2
2. PROPUESTA CONCEPTUAL DE CLASIFICACIÓN DEL GASTO PÚBLICO DESTINADO A LA INCLUSIÓN ECONÓMICA DE LA JUVENTUD RURAL.....	2
3. ANÁLISIS DEL GASTO PÚBLICO DESTINADO A LA INCLUSIÓN ECONÓMICA DE LA JUVENTUD RURAL	6
4. RESULTADOS SOBRE ACCESIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA REFERIDA A LA JUVENTUD RURAL	14
5. CONCLUSIONES	19
ANEXOS.....	22
Anexo I. Instrumento para recabar información del gasto público destinado a la inclusión económica de la juventud rural.....	22
Anexo II. Instrumento para indagar cuán accesible es la información presupuestaria referida a la juventud rural	2

Comportamiento del gasto público para la inclusión económica de la juventud rural en Ecuador, Colombia, Perú y México

RESUMEN EJECUTIVO

El objetivo del presente documento es analizar el comportamiento del gasto público del Gobierno Central dirigido a la juventud rural, con especial énfasis en los esfuerzos de inclusión económica (financiera, productiva y laboral), en Colombia, Ecuador, México y Perú.

Lo primero que resalta es la dificultad para identificar el gasto dirigido a juventud rural, la limitación más habitual es que en los programas públicos no es posible identificar el componente que representa la juventud rural dentro de los mismos, por lo que no se puede estimar cuánto del gasto del programa va dirigido a ese segmento. Esta identificación sí se puede hacer para los programas exclusivos para la juventud rural, pero ellos son los menos.

Considerando dichas limitaciones, se ha encontrado que: (i) Una cantidad muy pequeña de los programas para la inclusión económica de la juventud rural está dirigida de manera exclusiva a dicho grupo, pues la gran mayoría de los programas identificados atiende a más segmentos de la población. Esto puede generar un riesgo de no atender adecuadamente las necesidades de la juventud rural, por cuanto se pueden estar incluyendo como beneficiarios potenciales en programas más amplios que no tomen en cuenta sus particularidades y que, por tanto, exista algún tipo de sesgo implícito en contra de su adecuado acceso a la oferta programática; (ii) el gasto agregado en programas para la inclusión económica de la juventud rural en general representa un bajo porcentaje del gasto total de gobierno. Así, en México representa entre un 0,01% y un 0,02%; mientras que en Perú representa entre un 0,29% y un 1,16%. En el caso de Ecuador solo se obtuvo información para el techo del rango, estimándose en 0,8%; y (iii) considerando el techo del rango de gasto estimado, se observa que en el período 2015-2017 en un extremo se ubica Ecuador, donde este gasto creció 1.523%. En el otro extremo, tanto en Colombia como en Perú se observan disminuciones en el gasto destinado a este tipo de programas (caídas de 57% y 11%, respectivamente); mientras que en México se observa un crecimiento de 77%. Estas tendencias sirven para revisar si la problemática de la inclusión económica de la juventud rural ha ido ganando o perdiendo prioridad, lo que varía entre los países estudiados.

1. INTRODUCCIÓN

El objetivo del presente documento es analizar el comportamiento del gasto público del Gobierno Central dirigido a la juventud rural, con especial énfasis en los esfuerzos de inclusión económica (financiera, productiva y laboral), en Colombia, Ecuador, México y Perú, para un período de 10 años, o para el período lo más próximo a ese rango de tiempo, según factibilidad en cada país².

Para estos fines, este informe se organiza de la siguiente manera:

En la sección II se presenta una propuesta conceptual de clasificación del gasto público destinado a la inclusión económica de la juventud rural. En función de esta conceptualización, se desarrolló especialmente para el presente estudio un instrumento para recabar información del gasto público destinado a la inclusión económica de la juventud rural, el que se presenta en el Anexo I. Los resultados de la información recolectada mediante este instrumento se presentan en la sección III.

Complementariamente, se desarrolló un instrumento para indagar cuán accesible es la información presupuestaria referida a la juventud rural, de manera de recabar las opiniones de los investigadores que recolectaron la información para este estudio, el que se presenta en el Anexo II. Los resultados sobre accesibilidad a la información presupuestaria referida a la juventud rural se presentan en la sección IV.

Finalmente, en la sección V se presentan las conclusiones del estudio y los desafíos que se identifican sobre el gasto público destinado a la inclusión económica de la juventud rural.

2. PROPUESTA CONCEPTUAL DE CLASIFICACIÓN DEL GASTO PÚBLICO DESTINADO A LA INCLUSIÓN ECONÓMICA DE LA JUVENTUD RURAL

La clasificación del gasto público más habitual en la estructura presupuestaria se realiza por instituciones (ministerios, servicios, agencias, según el caso). Dentro del presupuesto por instituciones, se suele realizar una clasificación de tipo económica, que incluye, a grandes rasgos: Gasto en personal, Gasto en bienes y servicios de consumo, Transferencias corrientes, Adquisición de activos no financieros, Adquisición de activos financieros, Iniciativas de inversión, y Transferencias de capital.

Para poder identificar el gasto público destinado a una finalidad/orientación específica y/o a un grupo poblacional específico y/o a un territorio geográfico específico, se requieren clasificaciones adicionales del gasto, las que no siempre se encuentran disponibles de manera directa en la contabilidad fiscal habitual.

En el caso del presente estudio, se requiere identificar el gasto público que cumpla con tres características, independientemente de la institución que ejecute el gasto y de la clasificación económica del mismo que, como se ha señalado, son las clasificaciones más estándar del gasto.

En particular, se requiere identificar el gasto público que cumpla simultáneamente con tres características (que corresponde a la intersección señalada en la Figura 1):

- a. Estar destinado a la población rural.
- b. Estar destinado a la juventud.
- c. Estar destinado a la inclusión económica.

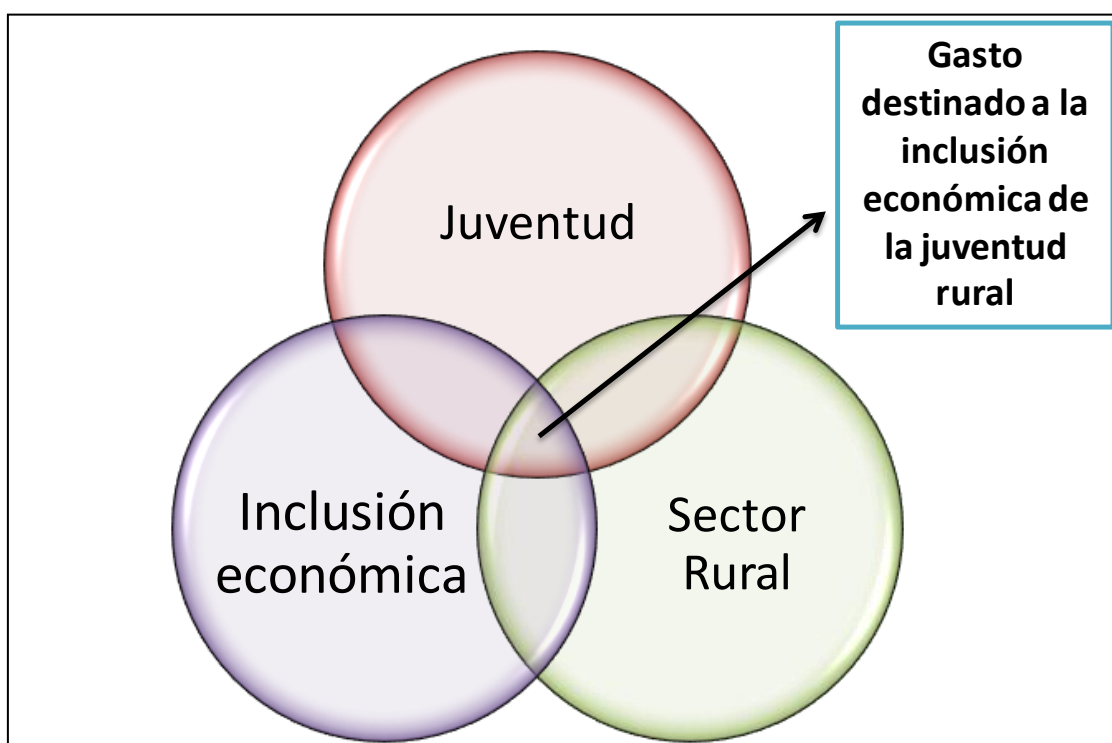
Para identificar el gasto con este grado de especificidad, lo más práctico resulta analizarlo a nivel de programas. Si bien pueden existir programas que cumplan exactamente con las tres características señaladas, es decir, que estén destinados exclusivamente a la inclusión económica de la juventud rural, es probable que también existan programas más amplios pero que alguno de sus componentes cumpla con las tres características buscadas.

² Se hicieron gestiones para incluir en el estudio también a Chile, pero pese a realizar las solicitudes de información a las entidades gubernamentales correspondientes, no fue posible contar con ella, por lo que finalmente no fue posible incluirlo.

Por lo tanto, un programa que se encuentre en la intersección señalada de la Figura 1 puede tener su origen primordial en cualquiera de las tres dimensiones. Es decir, los programas de interés pueden ser:

- a. Programas destinados al sector rural, que tienen un componente de inclusión económica de jóvenes.
- b. Programas destinados a la juventud, que tienen un componente de inclusión económica del sector rural.
- c. Programas destinados a la inclusión económica, que tienen un componente de beneficiarios de juventud rural.

Figura 1
Gasto de Interés para el presente estudio



En este sentido, los programas de interés para el presente estudio pueden ubicarse institucionalmente en:

- a. Servicios que tienen como misión atender las necesidades del sector rural.
- b. Servicios que tienen como misión atender las necesidades de la juventud.
- c. Servicios que tienen como misión promover la inclusión económica.

En consecuencia, como estrategia de levantamiento de la información, se deben indagar los programas de estos tres tipos de servicios públicos en cada uno de los países incluidos en el estudio.

Para el levantamiento de la información se consideraron las siguientes definiciones operativas:

Definición de sector rural

Se utiliza la definición propia que aplique cada país considerado en el estudio, es decir:

- **Colombia:** Considera cuatro categorías de ruralidad: i) ciudades y aglomeraciones; ii) intermedios; iii) rural; y iv) rural disperso, en función de los criterios de i) la ruralidad dentro del Sistema de Ciudades; ii) la densidad poblacional, y iii) la relación de población en las cabeceras con la población que no se encuentra en ellas.
- **Ecuador:** Las entidades que no son urbanas, definidas éstas como los núcleos que son capitales provinciales y cabeceras cantonales o municipios con 2 mil y más habitantes.
- **México:** Población con 2.500 habitantes o menos.
- **Perú:** Centro poblado con 400 viviendas o menos.

Definición de juventud

Se utiliza la definición propia que aplique cada país considerado en el estudio, es decir:

- **Colombia:** 14-28 años.
- **Ecuador:** 18-29 años.
- **México:** 12-29 años.
- **Perú:** 15-29 años.

Definición de inclusión económica

Es entendida en un sentido amplio, incluyéndose todos los programas que apunten a incrementar la generación de ingresos propios de sus beneficiarios, sea por la vía de aumentar sus posibilidades de empleo formal o de tener una actividad por cuenta propia. En este sentido, se incluyen programas agrupados en cuatro categorías:

- a. Programas de educación formal:
 - Educación secundaria.
 - Programas de reinserción escolar y conclusión de estudios en nivel secundario.
 - Programas de becas para educación superior.
- b. Programas para aumentar empleabilidad formal:
 - Programas de capacitación.
 - Programas de prácticas y aprendices.
 - Programas de formación para el trabajo.
 - Programas de intermediación laboral.
 - Subsidios a la contratación.
 - Programas de empleos públicos para zonas deprimidas.
- c. Programas para fomentar el emprendimiento por cuenta propia:
 - Programas de financiamiento para actividades de emprendimiento.
 - Programas de acceso al crédito para actividades de emprendimiento.
 - Programas para formalizar actividades de emprendimiento.
- d. Programas de salud:
 - Programas de prevención en salud.
 - Programas de salud reproductiva y sexual.

- Programas de salud laboral.

Adicionalmente, para el levantamiento de la información se identifica:

El sector de origen institucional de cada programa

Se diferencia entre:

- a. Servicios que tienen como misión atender las necesidades del sector rural.
- b. Servicios que tienen como misión atender las necesidades de la juventud.
- c. Servicios que tienen como misión promover la inclusión económica.

Población objetivo del programa

Se identifica la población objetivo específica del programa, de acuerdo a la que tenga definida en algún documento oficial del gobierno.

Exclusividad del programa para juventud rural

Considerando la población objetivo del programa, se identifica si el programa tiene un foco exclusivo en la juventud rural, o si ésta es solo un componente dentro del conjunto de beneficiarios. Cuando ocurre el segundo caso, se identifica el porcentaje del gasto del programa que efectivamente está destinado a la juventud rural (en los casos en que ello sea posible mediante información secundaria).

Antigüedad del programa

Se identifica el año desde el cual existe el programa.

Objetivo del programa

Se especifica el objetivo del programa, de acuerdo al que tenga definido en algún documento oficial del gobierno.

Alcance del programa

Se especifica si el programa tiene un alcance nacional, o si está delimitado a un área geográfica particular.

Gasto total del Gobierno Central

Se identifica el gasto total del Gobierno Central para el período correspondiente, de manera de poder calcular el peso relativo de los programas destinados a la inclusión económica de la juventud rural.

3. ANÁLISIS DEL GASTO PÚBLICO DESTINADO A LA INCLUSIÓN ECONÓMICA DE LA JUVENTUD RURAL

En esta sección se presentan los resultados del gasto público destinado a la inclusión económica de la juventud rural en los países participantes del estudio. Al respecto, en primer lugar debe señalarse que la información pudo ser recolectada en 4 de los 5 países considerados originalmente, por lo que el análisis presenta la información para Colombia, Ecuador, México y Perú. En el caso de Chile, lamentablemente no se obtuvo respuesta a las solicitudes realizadas a las entidades gubernamentales, las que tampoco tienen publicadas en sus páginas web la información con la apertura requerida, por lo que finalmente tuvo que ser excluido del análisis. De los países para los que sí fue posible recolectar la información, no en todos ellos se pudo obtener el mismo nivel de detalle, y además la información tiene ciertas limitaciones, lo que se consigna en los análisis correspondientes.

Dadas las dificultades experimentadas para levantar la información, y considerando que el levantamiento de la información presupuestaria de los programas dirigidos a la juventud rural es el punto de partida básico para poder conocerlos y evaluarlos, es que en la sección IV de este informe se presentan más detalles sobre la accesibilidad a la información presupuestaria referida a la juventud rural en cada país.

A continuación se presenta, por lo tanto, el análisis comparado de la información para Colombia, Ecuador, México y Perú. Por su parte, en el Anexo 3 de este informe se presentan los listados completos de los programas identificados en cada país que tienen algún componente de apoyo a la inclusión económica de la juventud rural (información disponible en formato Excel para facilitar su análisis).

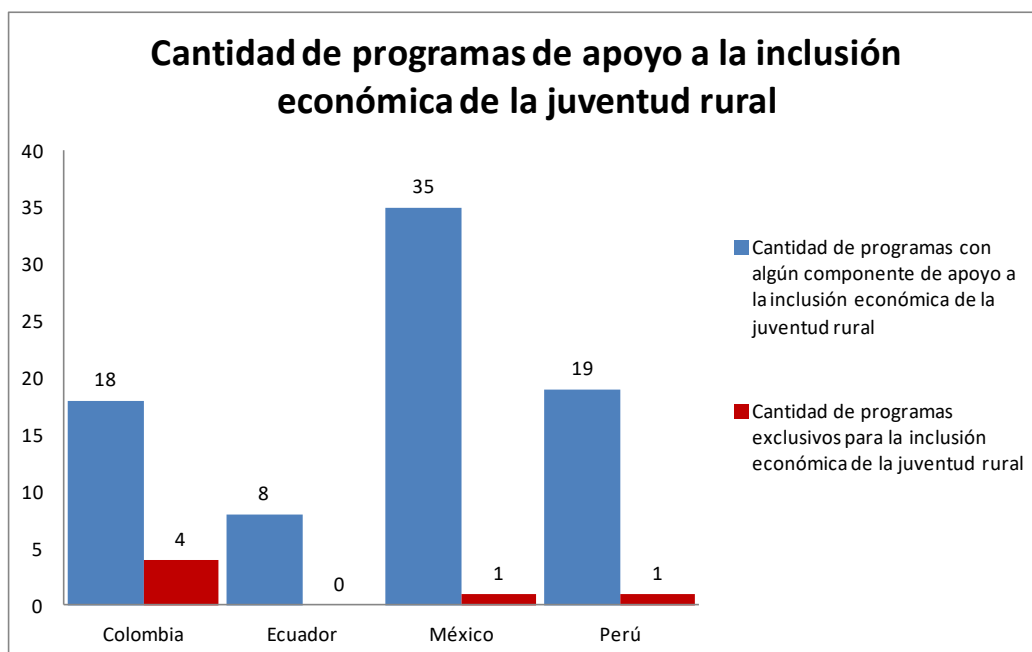
3.1. Cantidad de programas por país

La cantidad de programas con algún componente orientado al apoyo de la inclusión económica de la juventud rural varía de manera importante entre los países analizados en el estudio (Gráfico 1, columnas azules), desde 8 programas en Ecuador, hasta 35 en México, pasando por 18 en Colombia y 19 en Perú.

Al respecto cabe consignar que esta contabilización incluye a todos los programas de inclusión económica que potencialmente abarcan a la juventud rural entre sus beneficiarios, no obstante que muchos de ellos no son exclusivos para dicho segmento de la población. Más aun, en muchos de ellos no es posible identificar qué proporción del gasto del programa va dirigido en la práctica a la juventud rural.

De hecho, cuando se analizan los programas exclusivos para la inclusión económica de la juventud rural (Gráfico 1, columnas rojas), la cantidad disminuye fuertemente, identificándose solo 4 programas en Colombia, 1 en México y en Perú, y ninguno en Ecuador.

Gráfico 1



Fuente: elaborado a partir de información levantada por los investigadores de Rimisp en cada país, en base a información de entidades gubernamentales.

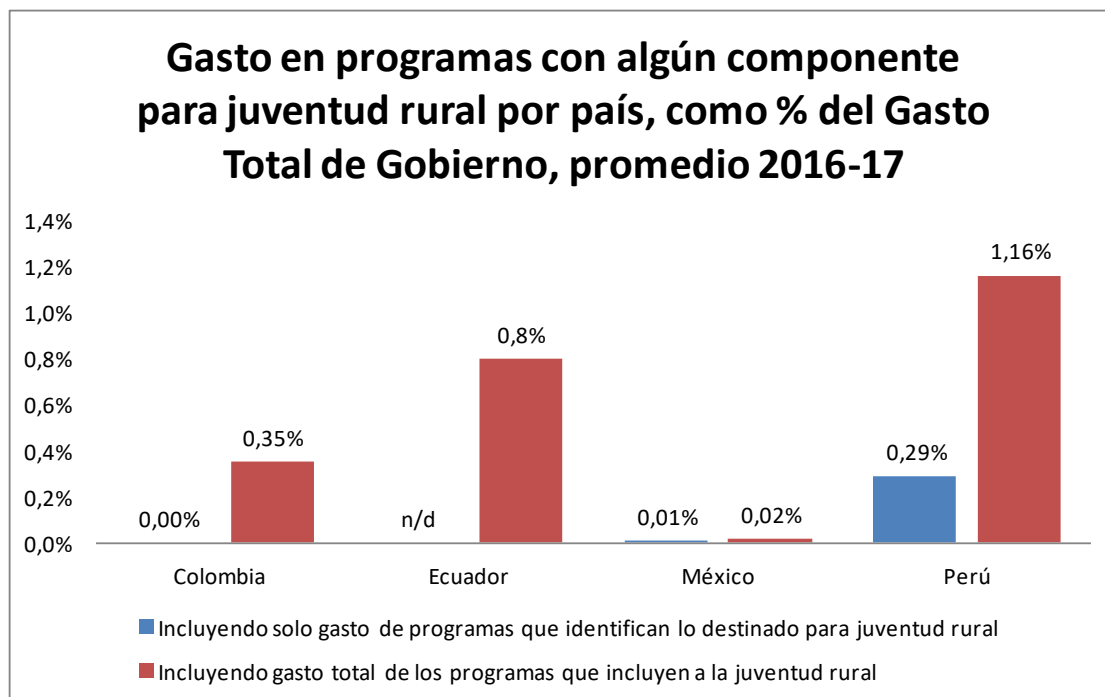
3.2. Gasto en los programas como porcentaje del gasto total

El ejercicio de analizar las cifras de gasto de los programas para la inclusión económica de la juventud rural tiene limitaciones importantes. La principal se refiere a que solo un subconjunto acotado de los programas identificados es exclusivo para la juventud rural y, por tanto, se puede afirmar que su gasto va en beneficio de dicho grupo poblacional. En el resto de los programas, que como se ve en la Figura 2 son la gran mayoría, la población objetivo incluye a la juventud rural, pero es más amplia, razón por la cual no es trivial identificar la parte del gasto que va en beneficio de la juventud rural. De hecho, en la mayoría de estos casos no ha sido posible construir supuestos confiables para realizar estos cálculos.

Por lo tanto, se ha optado por realizar un ejercicio que entregue un rango del gasto destinado a la inclusión económica de la juventud rural. Como piso del rango, se incluye solo a los programas exclusivos para la juventud rural y a aquellos que no siendo exclusivos, tienen registro específico sobre el gasto destinado a dicho grupo. En el otro extremo, como techo del gasto, se considera el conjunto de programas identificados que tienen algún componente para la juventud rural (ciertamente este es un techo bastante amplio, pues incluye a mucha más población objetivo, por lo que debe ser tomado estrictamente como un dato referencial).

El ejercicio realizado se presenta en el Gráfico 2, tomando los datos promedio de los años 2016 y 2017. Se observa que el gasto agregado en programas para la inclusión económica de la juventud rural en general representa un bajo porcentaje del gasto total de gobierno. Así, en México representa entre un 0,01% y un 0,02%; mientras que en Perú representa entre un 0,29% y un 1,16%; y en Colombia entre un porcentaje casi cero y 0,35%. En el caso de Ecuador solo se obtuvo información para el techo del rango, estimándose en 0,8%.

Gráfico 2



Fuente: elaborado a partir de información levantada por los investigadores de Rimisp en cada país, en base a información de entidades gubernamentales.

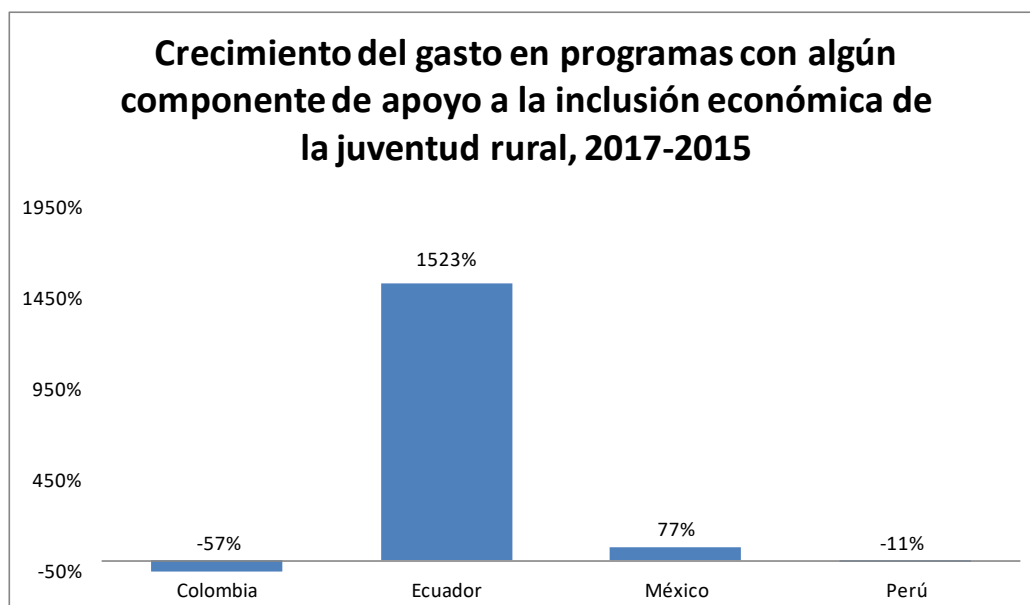
3.3. Crecimiento del gasto en los programas

Manteniendo la misma advertencia antes señalada respecto de las limitaciones de la información del gasto en programas para la inclusión económica de la juventud rural, se analiza cómo éste ha evolucionado en años recientes en términos absolutos. Para ello, se ha optado por considerar el techo del rango de gasto estimado en la sección anterior, que considera el conjunto de programas identificados (aunque sabemos que también incluyen gasto en beneficiarios distintos de la juventud rural).³

Se observa que en el período 2015-2017 el gasto en los programas que incluyen algún componente de apoyo a la inclusión económica de la juventud rural ha evolucionado de manera muy diferente en cada país (Gráfico 3). En un extremo, en Ecuador se verifica un muy significativo crecimiento, de 1.523%, lo que es consistente con que en dicho país 6 de los 8 programas considerados se crearon en los últimos dos años (es decir, no existían en 2015). En el otro extremo, tanto en Colombia como en Perú se observan disminuciones en el gasto destinado a este tipo de programas (caídas de 57% y 11%, respectivamente). En el caso de México, por su parte, se observa un crecimiento de 77%.

³ En este caso no se considera pertinente analizar la evolución del piso del rango de gasto, pues ella podría incluir efectos de mayor identificación del gasto destinado a juventud rural sin que ello signifique un real aumento.

Gráfico 3



Crecimientos calculados en moneda corriente.

Fuente: elaborado a partir de información levantada por los investigadores de Rimisp en cada país, en base a información de entidades gubernamentales.

3.4. Programas según su propósito principal

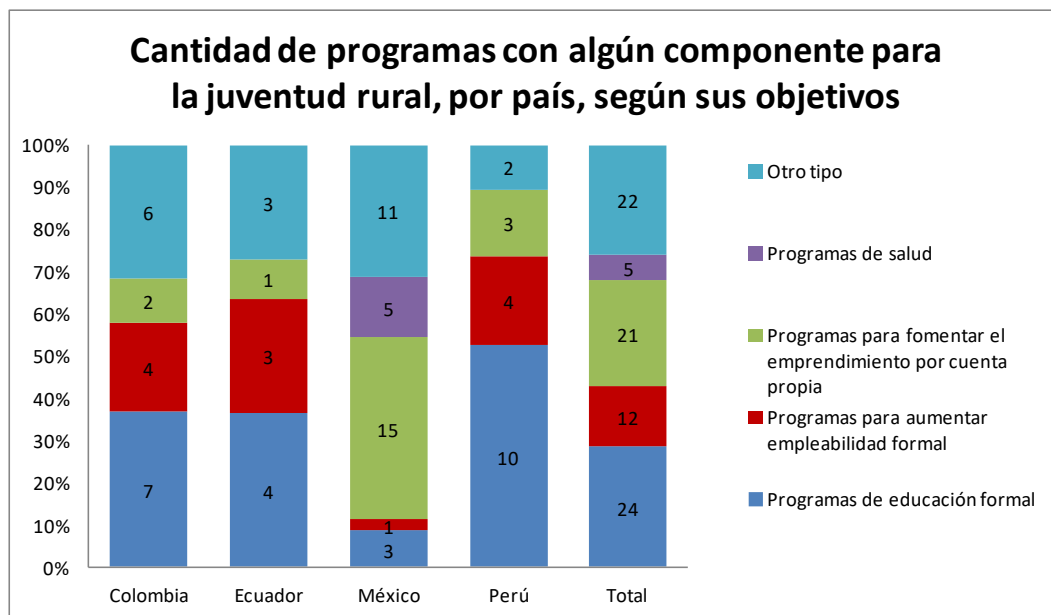
Al analizar el conjunto de programas que tienen algún componente para la inclusión económica de la juventud rural (Gráfico 4), se verifica que lideran aquellos referidos a la educación formal (con un 29% del total para todo el conjunto de países), seguidos por los programas para fomentar el emprendimiento por cuenta propia (25%), y los programas para aumentar la empleabilidad formal (14%). Por su parte, solo un 6% de los programas se enmarcan en el ámbito de la salud.

Los programas de educación formal son los mayoritarios en Colombia, Ecuador y Perú, pero no así en México, donde predominan los programas para fomentar el emprendimiento por cuenta propia. Otra especificidad de México es que es el único país que reporta programas de salud con algún componente para la inclusión económica de la juventud rural.

También cabe mencionar que existen programas para la inclusión económica de la juventud rural, que persiguen otros objetivos, tales como el apoyo a familias desplazadas, la promoción de prácticas de paz, el apoyo a emprendimientos sociales, el acceso a mercados, el acceso a financiamiento, el acceso a activos productivos, la formación ciudadana, y el cuidado del medioambiente. Programas en esta categoría de otros objetivos están presentes en los cuatro países estudiados, pero tienen mayor peso relativo en Colombia y México.

Al analizar el peso relativo de los programas para la inclusión económica de la juventud rural según su gasto del año 2017 (Gráfico 5), se observan cambios importantes respecto del simple conteo de programas. En Colombia, el mayor peso relativo es para los programas de la categoría “otros”, donde la mayor parte del gasto la explican los programas de transferencias condicionadas y para las familias desplazadas. En Ecuador también prima la categoría “otros”, en este caso, abarcando principalmente el acceso a financiamiento y a recursos productivos. Por su parte, en México la mayor proporción del gasto es para programas con la misión de fomentar el emprendimiento por cuenta propia. Mientras que en Perú predomina el gasto en programas de educación formal.

Gráfico 4

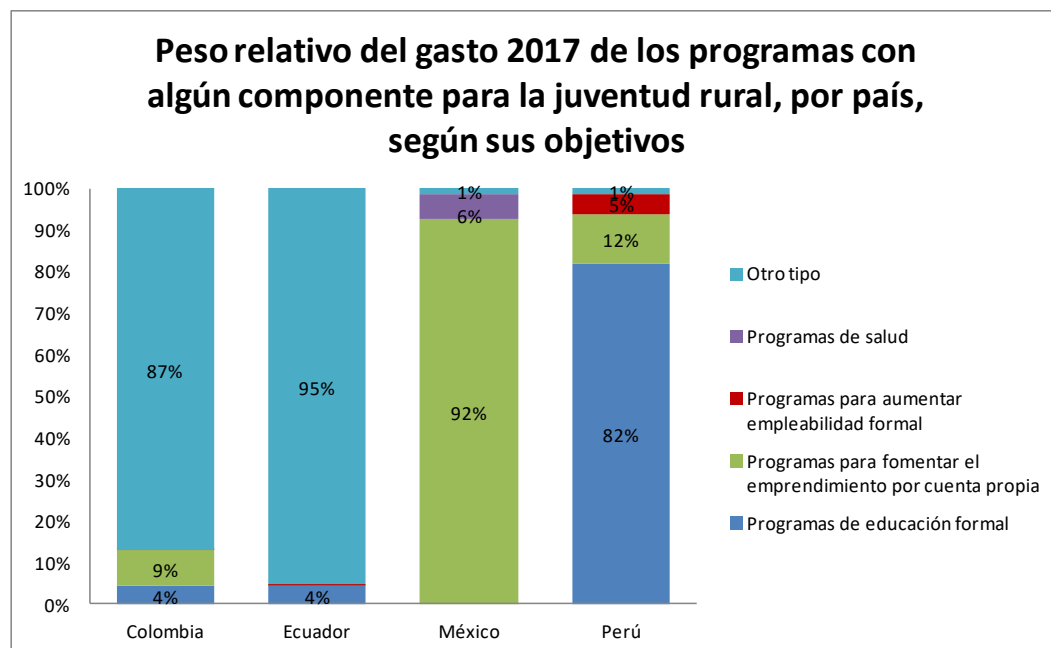


Algunos programas se califican con más de un propósito.

Otro tipo: incluye programas de apoyo a familias desplazadas; promoción de prácticas de paz; apoyo a emprendimientos sociales; acceso a mercados; acceso a financiamiento; acceso a activos productivos; formación ciudadana; y cuidado del medioambiente.

Fuente: elaborado a partir de información levantada por los investigadores de Rimisp en cada país, en base a información de entidades gubernamentales.

Gráfico 5



Algunos programas se califican con más de un propósito.

Otro tipo: incluye programas de apoyo a familias desplazadas; promoción de prácticas de paz; apoyo a emprendimientos sociales; acceso a mercados; acceso a financiamiento; acceso a activos productivos; formación ciudadana; y cuidado del medioambiente.

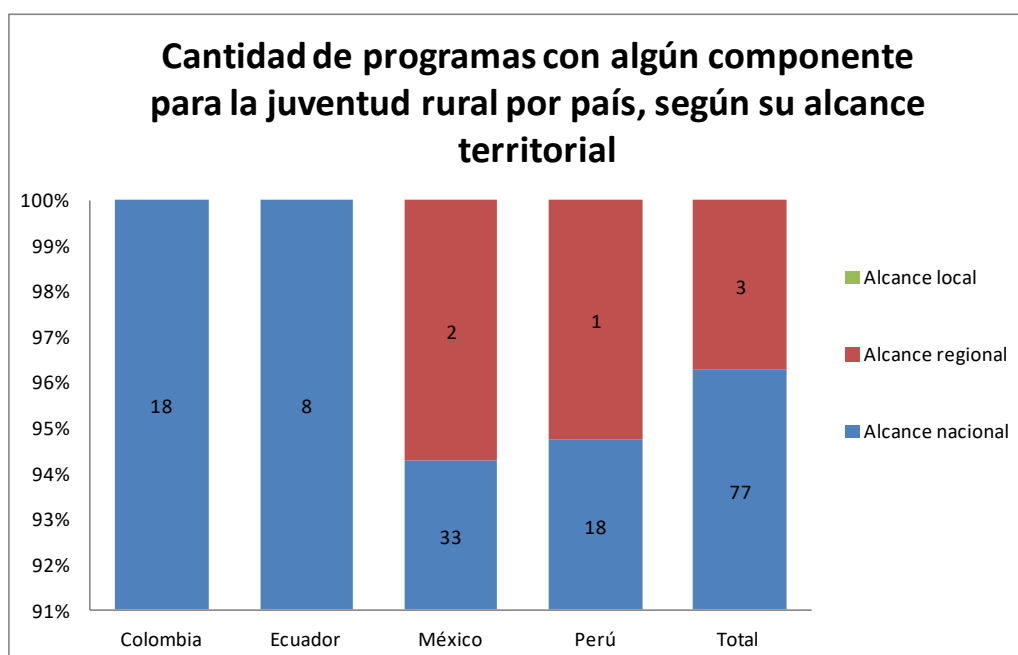
Fuente: elaborado a partir de información levantada por los investigadores de Rimisp en cada país, en base a información de entidades gubernamentales.

3.5. Programas según su alcance territorial

Del total de programas reportados en el conjunto de países, la amplia mayoría (96%) se define como de alcance nacional (Gráfico 6), mientras que el resto tiene un alcance regional, a la vez que ningún programa se define como de alcance local. Esta tendencia se observa en Colombia, Ecuador, México y Perú; de hecho, en los dos primeros países solo se reportan programas de alcance nacional.

Si se analiza el peso relativo del gasto del año 2017 de los programas para la inclusión económica de la juventud rural, se refuerza aun más la tendencia a favor de los programas de alcance nacional, pues en ninguno de los cuatro países los programas de alcance regional alcanzan siquiera el 0,2% del total del gasto identificado en este tipo de programas (en Perú llega al 0,15%).

Gráfico 6



Fuente: elaborado a partir de información levantada por los investigadores de Rimisp en cada país, en base a información de entidades gubernamentales.

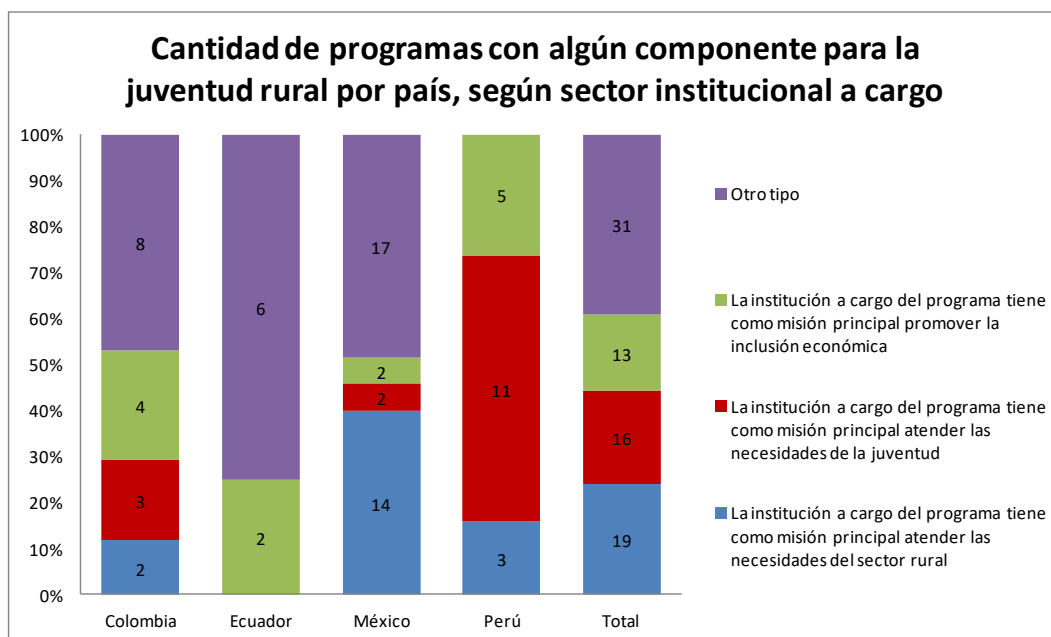
3.6. Programas según sector institucional a cargo

Se observa bastante diversidad en cuanto al sector institucional de las entidades públicas a cargo de los programas para la inclusión económica de la juventud rural (Gráfico 7). Considerando a los países en su conjunto, en el 24% de los casos la institución a cargo del programa tiene como misión principal atender las necesidades del sector rural, mientras que en 20% de los casos la institución a cargo tiene como misión principal atender las necesidades de la juventud, y en el 16% de las veces la institución tiene como misión principal promover la inclusión económica. A esto se suma un conjunto de otros sectores institucionales que también tienen programas para la juventud rural, tales como instituciones cuya misión principal es la educación, el desarrollo social, el sector financiero, y la cultura.

Es decir, los programas para la inclusión económica de la juventud rural pueden depender institucionalmente de distintas áreas del sector público, si bien en algunos de los países hay mayor predominancia de ciertas áreas. Así por ejemplo, en México priman los programas situados institucionalmente en entidades que atienden al sector rural, mientras que en Perú lo hacen en servicios focalizados en la juventud.

Los pesos relativos de los sectores institucionales a cargo de los programas para la juventud rural cambian al medirse su importancia en términos de su presupuesto (Gráfico 8). Así, considerando el gasto del año 2017, en Ecuador y Colombia predominan los programas de otros sectores, que están influidos especialmente por el sector de desarrollo social en el primer caso, y por el sector financiero en el segundo.

Gráfico 7



Otro tipo: incluye sector educación; sector de desarrollo social; sector financiero; y sector de cultura.

Fuente: elaborado a partir de información levantada por los investigadores de Rimisp en cada país, en base a información de entidades gubernamentales.

Gráfico 8



Otro tipo: incluye sector educación; sector de desarrollo social; sector financiero; y sector de cultura.

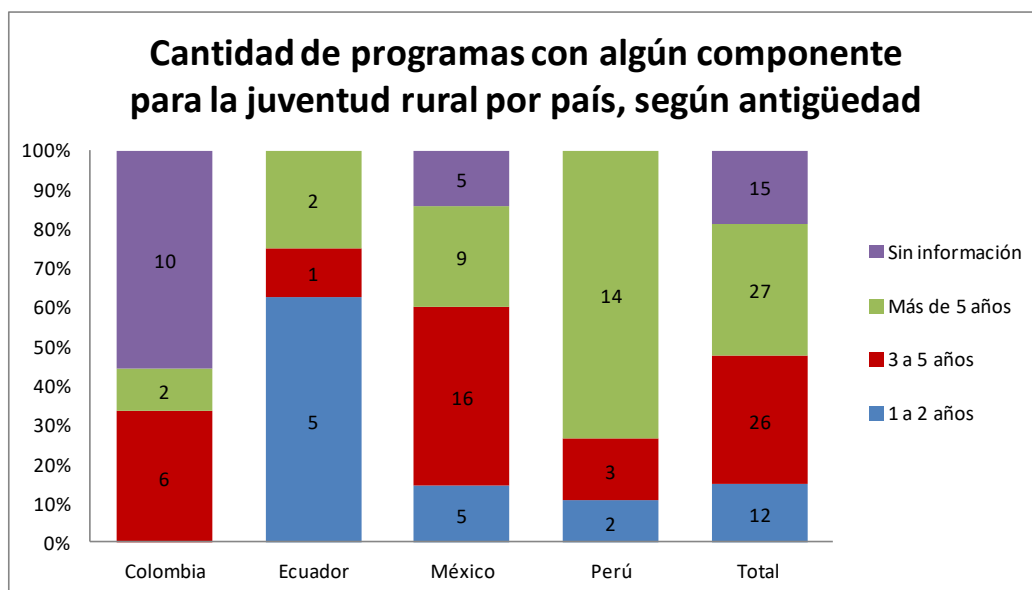
Fuente: elaborado a partir de información levantada por los investigadores de Rimisp en cada país, en base a información de entidades gubernamentales.

3.7. Programas según antigüedad

En cuanto a la antigüedad de los programas para la inclusión económica de la juventud rural (Gráfico 9), para el conjunto de países se observa que predominan aquellos de más de 5 años (con un 34% del total) junto con los que tienen entre 3 y 5 años (33%), mientras que el 15% tiene 2 o menos años de vigencia (para el 19% restante no se obtuvo información sobre su antigüedad). Con todo, la situación es disímil entre países. Así, en el caso de Ecuador predominan los programas más nuevos (de 2 o menos años), mientras que en Perú tienen una fuerte preponderancia los programas de más de 5 años.

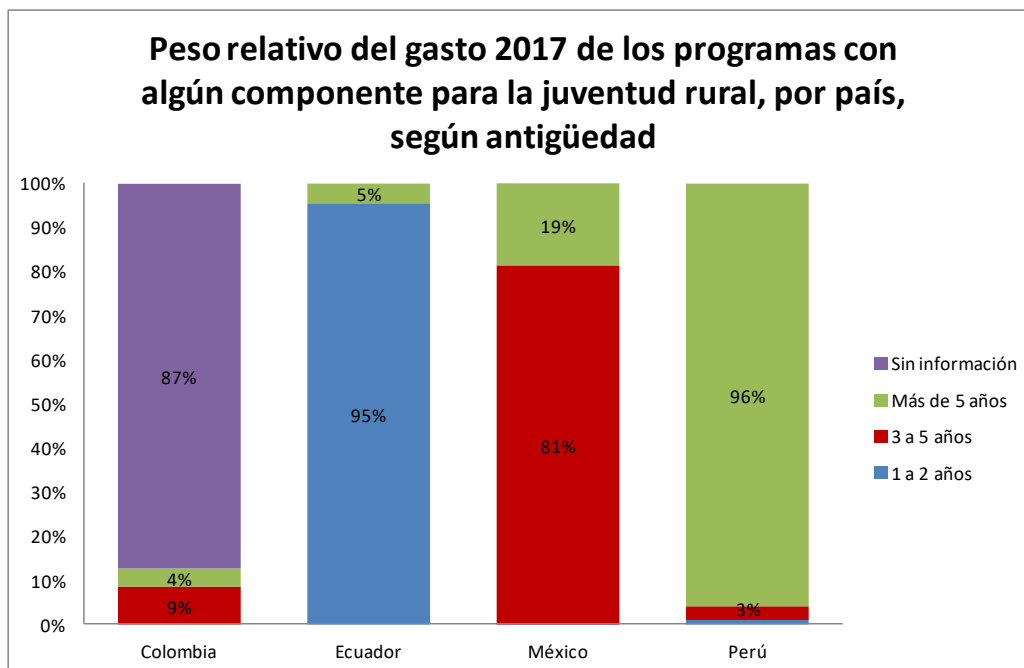
Si se analiza el peso relativo de los programas según su gasto en 2017 (Gráfico 10), también se observa que la situación es diversa entre los distintos países. Así, se refuerza que en Ecuador predominan los programas más nuevos, a la vez que también se refuerza que en Perú prevalecen los más antiguos.

Gráfico 9



Fuente: elaborado a partir de información levantada por los investigadores de Rimisp en cada país, en base a información de entidades gubernamentales.

Gráfico 10



Fuente: elaborado a partir de información levantada por los investigadores de Rimisp en cada país, en base a información de entidades gubernamentales.

4. RESULTADOS SOBRE ACCESIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA REFERIDA A LA JUVENTUD RURAL

Considerando que el objetivo específico de la presente consultoría es analizar el comportamiento del gasto público del Gobierno Central dirigido a la juventud rural, un insumo indispensable para su realización es la información presupuestaria referida a este grupo de la población. Por tanto, junto con recolectar la información presupuestaria pertinente de los países participantes del estudio, se ha considerado de utilidad indagar cuán accesible es esta información.⁴ Para ello se utilizó un instrumento que recabó las opiniones de quienes fueron los encargados de levantar la información en cada uno de los países participantes del estudio.

En esta sección se presentan los resultados de las opiniones recolectadas. Ciertamente cabe advertir que estas opiniones reflejan la experiencia específica de quienes levantaron la información para este estudio, por lo que no son extrapolables, pero sí dan indicios de cuán accesible es la información presupuestaria sobre la juventud rural, a la vez que surgen recomendaciones para mejorar su calidad y el acceso a la misma.

En primer lugar, se verifica que en ninguno de los 5 países los investigadores pudieron encontrar toda la información requerida sobre presupuestos para programas dirigidos a la juventud rural (Cuadro 1). En tres países se encontró “más de la mitad de lo requerido”, en uno se encontró “menos de la mitad de lo requerido” y en otro no se pudo acceder a la información.

⁴ Este instrumento se aplicó también al caso de Chile, ya que se realizaron esfuerzos para levantar la información presupuestaria, los que fueron infructuosos, por lo que interesa conocer la evaluación respecto de la accesibilidad de la información en este caso.

Cuadro 1

¿Cuál fue el resultado de su búsqueda de información para completar el Instrumento? (marque la opción que mejor refleje su experiencia):

	Chile	Colombia	Ecuador	México	Perú
Encontré todo lo que el instrumento solicitaba.					
Encontré más de la mitad de lo que el instrumento solicitaba.			x	x	x
Encontré menos de la mitad de lo que el instrumento solicitaba.		x			
No encontré lo que el instrumento solicitaba.	x				

Fuente:

elaboración propia.

En cuanto a los mecanismos utilizados para conseguir la información, se observan ciertas formas predominantes, pues en todos los países se recaba mediante la revisión de los sitios web de los organismos públicos y por solicitud formal a los organismos públicos pertinentes (Cuadro 2). Con todo, también se utiliza bastante, de manera complementaria, el pedir la información a personas que se conocen personalmente en los organismos públicos respectivos, lo que vendría a ser una práctica más informal.

Respecto de los mecanismos utilizados para recabar la información, las que resultaron más útiles a juicio de los investigadores fueron consultar los sitios web de los organismos públicos y la solicitud formal a los servicios públicos. Por ejemplo, en el caso de Colombia se destaca positivamente la respuesta formal de entidades como Colombia Joven y el Departamento para la Prosperidad Social (DPS), aunque la respuesta fue menos completa en el de FINAGRO y el SENA. En el caso de México se destaca que la página web de la cuenta pública a cargo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público fue de gran utilidad porque está organizada de forma clara a través de los años y de los programas presupuestarios.

Por su parte, en Perú lo más útil fue solicitar la información mediante la vía formal a través del canal de Transparencia. Mientras que en Ecuador, se señala que la opción más útil fue pedir la información a personas conocidas que trabajan en organismos públicos, porque respondieron rápido y facilitaron directamente la información. Cabe notar que este último es un mecanismo informal que no necesariamente está disponible para cualquier ciudadano.

Cuadro 2

¿Cómo consiguió la información para completar el Instrumento? (marque todas las opciones que correspondan):

	Chile	Colombia	Ecuador	México	Perú
En los sitios web de organismos públicos.	x	x	x	x	x
En los sitios web de organizaciones de la sociedad civil.					
En medios de prensa (TV, radio, diarios, revistas, sitios web de noticias).					
En estudios y publicaciones técnicas.		x			
En redes sociales.					
Pedí la información a personas que conozco que trabajan en organismos públicos.	x	x	x		x
Pedí la información a los servicios públicos por vía formal (vía carta, formulario).	x	x	x	x	x
Otra forma (especificar)					

Fuente: elaboración propia.

Descontando el caso de Chile, donde no fue posible recabar la información presupuestaria sobre juventud rural, en los países participantes del estudio los investigadores en general consideran que la información recolectada tiene un cumplimiento de medio a alto en los atributos deseados (Cuadro 3). Así, en una escala de 1 a 10, el contenido de la información recolectada se evalúa con nota promedio de 8; el formato de la información con nota 7,8; la oportunidad de la información con nota 7,0; y la periodicidad de la información con nota 8,5. Con todo, se destaca que en Ecuador y México los investigadores señalaron que la información cumplía de mejor manera los atributos deseados.

Cuadro 3

¿Cómo evalúa la información encontrada en los siguientes atributos? (escala de 1 a 10, donde 1 es “muy insatisfactoria” y 10 es “muy satisfactoria”):

	Chile	Colombia	Ecuador	México	Perú
Contenido de la información	-	6	9	9	8
Formato de la información	-	8	8	9	6
Oportunidad de la información	-	6	8	8	6
Periodicidad de la información	-	8	9	9	8

Fuente: elaboración propia.

Al indagar sobre elementos específicos de la información presupuestaria sobre juventud rural que fueron más o menos difíciles de recabar (Cuadro 4), se verifica que fue relativamente fácil la “identificación de la institución pública a cargo de cada programa” y la “identificación de los objetivos de cada programa”. En contraste, fue relativamente difícil encontrar la información sobre la “identificación del gasto de cada programa en su año más reciente”, y en menor medida, sobre la “identificación de los programas específicos destinados a la inclusión económica de la juventud rural” y sobre la “identificación del año de inicio de cada programa”.

Respecto de la identificación de los programas específicos para la juventud rural (Cuadro 5), en la mayoría de los países del estudio menos de la mitad de los programas está claramente identificado en la ley de presupuestos (incluyendo a Chile donde los programas para juventud rural no están identificados en absoluto en la ley de presupuestos). La única excepción entre los países estudiados es México, donde más de la mitad de los programas está claramente identificado en la ley de presupuestos.

Cuadro 4

De la información específica solicitada en el Instrumento, señale cuán fácil o difícil fue conseguir cada uno de los siguientes elementos:

	Chile	Colombia	Ecuador	México	Perú
Identificación de los programas específicos destinados a la inclusión económica de la juventud rural	Muy difícil	Ni fácil ni difícil	Fácil	Difícil	Ni fácil ni difícil
Identificación de los objetivos de cada programa	Muy difícil	Fácil	Fácil	Fácil	Fácil
Identificación del alcance territorial de cada programa	Muy difícil	Fácil	Ni fácil ni difícil	Ni fácil ni difícil	Ni fácil ni difícil
Identificación del año de inicio de cada programa	Muy difícil	Ni fácil ni difícil	Ni fácil ni difícil	Difícil	Fácil
Identificación de la institución pública a cargo de cada programa	Muy difícil	Muy fácil	Fácil	Fácil	Muy fácil
Identificación del gasto de cada programa en su año más reciente	Muy difícil	Difícil	Difícil	Ni fácil ni difícil	Ni fácil ni difícil
Identificación del gasto histórico de cada programa	Muy difícil	Difícil	Difícil	Fácil	Ni fácil ni difícil

Fuente: elaboración propia.

Cuadro 5

Respecto de la identificación de los programas específicos “para la inclusión económica de la juventud rural”, señale cuál de las siguientes afirmaciones describe mejor su experiencia de búsqueda de información:

	Chile	Colombia	Ecuador	México	Perú
Todos los programas están claramente identificados en la ley de presupuestos.					
Más de la mitad de los programas está claramente identificado en la ley de presupuestos.				x	
Menos de la mitad de los programas está claramente identificado en la ley de presupuestos.		x	x		x
Los programas no están claramente identificados en la ley de presupuestos.	x				

Fuente: elaboración propia.

Al consultarle a los investigadores sobre otras dificultades que hayan encontrado para conseguir la información presupuestaria sobre los programas específicos para la juventud rural”, resaltan que:

- En Chile no existe identificación del gasto público con este nivel de desagregación; existen programas para juventud (pero que no identifican la dimensión urbano/rural), y existen programas para el desarrollo económico (pero que no identifican las dimensiones urbano/rural ni por tramo etario).
- En Colombia la información disponible no se refiere de manera específica a la ejecución del gasto de los programas para la juventud rural, sino a proyectos de inversión relacionados con dicha población. Al solicitar la información específica de los programas a cada organismo se evidenció en algunos casos una respuesta satisfactoria, pero en otros casos no. Especialmente difícil fue la información histórica.
- En Ecuador fue difícil de cuantificar una iniciativa específica liderada por la Secretaría Técnica de Juventudes, denominada “Impulso Joven”, por ser una intervención emblemática y no un proyecto de inversión, que opera intersectorialmente a través de diferentes programas y bienes y servicios que se brindan a través de gasto corriente de los diferentes ministerios promotores.
- En México ciertos programas no se encuentran a disposición ni en el Presupuesto de Egresos ni en las Cuentas Públicas, ni tampoco fue posible recabar su información mediante solicitudes formales.
- En Perú muchos de los programas no tienen como población objetivo formal a los jóvenes rurales, por lo que no tenían cuantificada la cantidad del gasto que había sido ejecutada con destino a tal población, a pesar de atenderla. En efecto, hay muy pocos programas orientados específicamente a la inclusión económica de los jóvenes rurales, y usualmente éste es solo un componente del programa muchas veces ni siquiera explícito.

Finalmente, los investigadores plantean las siguientes recomendaciones para que en el futuro sea más fácil y rápido conseguir la información presupuestaria sobre los programas específicos para la juventud rural:

- Los programas gubernamentales deben tener un clasificador que permita identificar algunas de sus características clave, tales como: grupo etario, dimensión urbano/rural, y territorio de ejecución. Esto facilitaría identificar a quienes van dirigidos los distintos programas de manera más sistemática y para todos los años, en vez de tener que hacer un análisis ad hoc cada vez, que además corre riesgo de no ser consistente a través del tiempo.

- Las secretarías encargadas de las estrategias, programas y componentes relacionado a la inclusión económica de la juventud rural deberían contar con reportes anuales del presupuesto que se ha gastado en cada uno de ellos.
- Establecer puentes con las direcciones encargadas del monitoreo de las ejecuciones presupuestales de cada programa en los organismos públicos. Ello, para complementar la solicitud formal de información, que es un mecanismo disponible a todos los ciudadanos pero que no siempre funciona de manera completa y oportuna. Estos puentes también son importante para poder vincular la información financiera de los proyectos de inversión con los programas gubernamentales.
- Utilizar la vía de Transparencia de cada ministerio y, en aquellos en los cuáles no esté habilitada, contactar a las direcciones de planeamiento y presupuesto directamente para preparar la información.

5. CONCLUSIONES

Al momento de concluir sobre el análisis de los esfuerzos públicos dirigidos a la inclusión económica de la juventud rural, lo que primero resalta es la dificultad para identificar tales esfuerzos.

En efecto, en uno de los países originalmente considerados para participar del estudio (Chile) no se pudieron levantar los datos de los programas públicos para la inclusión económica de la juventud rural, mientras que en los otros cuatro (Colombia, Ecuador, México y Perú), se hizo con limitaciones. Estas dificultades, si bien no son parejas en todos los países, quedan de manifiesto en los resultados de la aplicación del instrumento sobre accesibilidad de la información presupuestaria referida a la juventud rural, que se presentan en el capítulo IV.

La limitación más habitual es que en los programas públicos no es posible identificar el componente que representa la juventud rural dentro de los mismos, por lo que no se puede estimar cuánto del gasto del programa va dirigido a ese segmento. Esta identificación sí se puede hacer para los programas exclusivos para la juventud rural, pero ellos son los menos.

Estas limitaciones para levantar la información se pueden entender dado que los datos requeridos implican una triple caracterización del gasto (como muestra la Figura 1 del capítulo II). A saber, se requiere identificar el gasto público que cumpla simultáneamente con tres características: a) Estar destinado a la población rural; b) Estar destinado a la juventud; y c) Estar destinado a la inclusión económica.

El problema radica en que los sistemas de información del gasto público usualmente no consideran este tipo de clasificaciones, por lo que se requiere hacer análisis ad hoc ante consultas de este tipo, cuando lo ideal sería contar con clasificadores del gasto que permitan hacer este tipo de consultas de manera interactiva con una base de datos⁵.

Ciertamente que si existen importantes limitaciones para conocer el esfuerzo de los gobiernos para atender las necesidades de inclusión económica de la juventud rural, más difícil aun es poder evaluar si dichos esfuerzos son suficientes, efectivos y eficientes.

Por lo tanto, para que a futuro se puedan realizar análisis sistemáticos y periódicos del gasto para la inclusión económica de la juventud rural (y de varios otros grupos de la población que se consideren prioritarios), es necesario que los gobiernos avancen en construir clasificadores presupuestarios complementarios al clasificador económico más tradicional⁶, que permitan realizar el análisis del gasto en función de otras variables de interés, tanto a nivel de presupuesto como de ejecución. Estos clasificadores presupuestarios adicionales deben ser complementarios al clasificador presupuestario tradicional, y además deben permitir cruces con dichas categorías. En este sentido, los clasificadores presupuestarios de mayor utilidad pensando en la juventud rural, serían: a) por tipo de beneficiario; b) por sector urbano o rural (o alternativamente por territorio); y c) por objetivo programático (como podría ser, la inclusión económica).

⁵ Un análisis en profundidad sobre esta materia para el caso de Chile se presenta en el estudio “Brechas de Rendición de Cuentas del Gasto Público, comparación de expectativas ciudadanas versus el estado de la transparencia fiscal en Chile”, del Observatorio del Gasto Fiscal en Chile, noviembre de 2018.

⁶ El clasificador presupuestario económico tradicional, a grandes rasgos, distingue el gasto entre: personal, bienes y servicios de consumo, transferencias corrientes, adquisición de activos, transferencias de capital e inversiones.

Contar con la información del gasto para la inclusión económica de la juventud rural de manera sistemática y periódica, ayudaría a visibilizar las necesidades de este grupo de la población y, por consiguiente, a poder evaluar si ellas se están atendiendo adecuadamente o no.

En cuanto a la información levantada de manera ad hoc para el presente estudio, con las limitaciones ya señaladas, de ella se desprenden las siguientes conclusiones:

- La cantidad de programas dirigidos a la inclusión económica de la juventud rural varía de manera importante entre los países. Ahora bien, no necesariamente más programas implican una mejor atención de este grupo de la población, pues no se cuenta con información de resultados ni de impacto.
- Una cantidad muy pequeña de los programas para la inclusión económica de la juventud rural está dirigida de manera exclusiva a dicho grupo, pues la gran mayoría de los programas identificados atiende a más segmentos de la población. Esto puede generar un riesgo de no atender adecuadamente las necesidades de la juventud rural, por cuanto se pueden estar incluyendo como beneficiarios potenciales en programas más amplios que no tomen en cuenta sus particularidades y que, por tanto, exista algún tipo de sesgo implícito en contra de su adecuado acceso a la oferta programática (por ejemplo, pueden existir programas para la inclusión económica de la juventud en general, pero que en los hechos por su diseño privilegien la cobertura urbana). En este sentido, sería conveniente que existiesen más programas específicos para la juventud rural, o alternativamente, que dentro de programas más amplios existiesen módulos específicos para la juventud rural, que tengan las adaptaciones necesarias para ellos, y que lleven registro de sus coberturas, gastos y resultados de manera separada para este grupo (para que no se corra el riesgo de invisibilizarlos).
- Dentro de los programas identificados para la inclusión económica de la juventud rural, predominan los de educación formal, seguidos por los de fomento del emprendimiento por cuenta propia, y aquellos para aumentar la empleabilidad formal. Cabe notar que solo en México se reportan programas en el ámbito de la salud que se definan como de apoyo a la inclusión económica de la juventud rural.
- Hay diversidad de sectores institucionales en los cuales se radican los programas para la inclusión económica de la juventud rural, con roles importantes para entidades con la misión principal de atender las necesidades del sector rural; otras con la misión principal de atender las necesidades de la juventud; y otras, con la misión principal de promover la inclusión económica. Esto es consistente con que estamos definiendo un problema en el que efectivamente se conjugan tres variables importantes: juventud, ruralidad e inclusión económica. Al respecto cabe notar que en la institucionalidad pública habitualmente no existen entidades tan especializadas, por lo que habitualmente se requiere el concurso de distintos servicios con sus distintas competencias. El desafío está en que efectivamente se aborde la problemática en cuestión desde todas sus aristas de manera sinérgica, a través de la coordinación inter institucional, y que no ocurra todo lo contrario, es decir, que la política pública para este fin no sea más que los esfuerzos en paralelo y parciales de entidades descoordinadas entre sí.
- En cuanto a la antigüedad de los programas para la inclusión económica de la juventud rural, para el conjunto de países se observa que predominan aquellos de más de 3 años, incluyendo un tercio del total que tiene más de 5 años de vigencia. Con todo, también hay programas nuevos (de solo 1 o 2 años de existencia), especialmente en el caso de Ecuador. Al respecto, más que la antigüedad de los programas, lo que es de mayor relevancia es conocer si existen evaluaciones de los mismos (información que no se tuvo disponible para este estudio). En este sentido, existen al menos dos tipos de evaluaciones que sería recomendable realizar: a) Evaluaciones ex post a los programas que tengan más de 5 años de antigüedad (y que no hayan sido evaluados en los últimos 5 años); y b) evaluaciones ex ante a los nuevos programas que se quieran implementar para atender las necesidades de inclusión económica de la juventud rural (incluyendo también aquellos casos de programas antiguos que se quieran rediseñar).
- Para estimar la importancia en el gasto de gobierno de los programas para la inclusión económica de la juventud rural, se construyó un rango, tomando como piso solo a los programas exclusivos para la juventud rural y a aquellos que no siendo exclusivos, tienen registro específico sobre el gasto destinado a dicho grupo; y tomando como techo, el conjunto de programas identificados que tienen algún componente para la juventud rural (ciertamente este es un techo bastante amplio, pues incluye a mucha más población objetivo, por lo que debe ser tomado estrictamente como un dato referencial). Este ejercicio muestra que el gasto agregado en programas para la inclusión económica de la juventud rural en general representa un bajo porcentaje del gasto total de gobierno. Así, en México representa entre un 0,01% y un 0,02%; mientras que en Perú representa entre un 0,29% y un 1,16%; y en Colombia entre un

porcentaje casi cero y 0,35%. En el caso de Ecuador solo se obtuvo información para el techo del rango, estimándose en 0,8%.

- Sin desmedro del bajo porcentaje de gasto de gobierno que se destina a la inclusión económica de la juventud rural en los países estudiados, no es posible ser tajante respecto de cuál sería la brecha respecto de un gasto “óptimo”. En primer lugar, estamos hablando de un componente de gasto muy específico (como hemos dicho, debe cumplir tres condiciones: estar destinado a la población rural; estar destinado a la juventud; y estar destinado a la inclusión económica). Y en segundo lugar, el gasto “óptimo” en cada país depende del peso relativo de la juventud rural dentro de la población total y de sus necesidades de inclusión económica (es decir, países con mayor proporción de juventud rural debieran destinar un mayor porcentaje de su gasto público a este segmento). Por tanto, para una mayor profundización en esta materia sería pertinente levantar la información de gasto público en juventud rural para más países, de manera de contar con una cifra referencial con la cual compararse como *benchmark*.

Finalmente, manteniendo la advertencia respecto de las limitaciones de la información del gasto en programas para la inclusión económica de la juventud rural, se verifica que éste ha evolucionado en años recientes de manera muy diferenciada en los distintos países. Así, considerando el techo del rango de gasto estimado, se observa que en el período 2015-2017 en un extremo se ubica Ecuador, donde este gasto creció 1.523%. En el otro extremo, tanto en Colombia como en Perú se observan disminuciones en el gasto destinado a este tipo de programas (caídas de 57% y 11%, respectivamente); mientras que en México se observa un crecimiento de 77%. Estas tendencias sirven para revisar si la problemática de la inclusión económica de la juventud rural ha ido ganando o perdiendo prioridad, lo que varía entre los países estudiados, pero no se puede obviar que en un contexto de recursos escasos las necesidades de este grupo de la población compiten con otras.

ANEXOS

Anexo I. Instrumento para recabar información del gasto público destinado a la inclusión económica de la juventud rural

En función del marco conceptual identificado en la sección 2 de este informe, se elaboró un instrumento para recabar la información de los 5 países participantes del estudio.

El instrumento se administró en formato Excel, y en él debían reportarse todos los programas pertinentes a la inclusión económica de la juventud rural. Para cada uno de ellos, se pidieron sus datos de gasto para un período de 10 años, o en su defecto, para la mayor cantidad de años posibles si es que no hay datos para una década.

A continuación se presenta el instrumento para recabar información, el que consta de tres partes:

- a. Instrucciones
- b. Datos por Programa
- c. Gasto Total Gobierno Central

INSTRUCCIONES PARA EL LLENADO DE LA PLANILLA DE "DATOS POR PROGRAMA"

Se requiere incluir en el listado a todos los programas del Gobierno Central vigentes en 2017 que tengan un componente de apoyo a la inclusión económica de la juventud rural, ya sea que el programa tenga ese objetivo exclusivo, o que éste sea uno entre varios objetivos.

Para cada programa identificado, se requiere completar la información según las siguientes especificaciones:

Nombre del Programa	Registrar el nombre con que se identifica al programa en los documentos oficiales del gobierno.
Objetivo del Programa	Registrar el objetivo del programa de acuerdo a documento oficial del gobierno.
Alcance del Programa	Clasificar al programa en alguna de las siguientes 3 categorías:
	a) Alcance nacional
	b) Alcance regional
	c) Alcance local
Año de inicio del Programa	Registrar el año en que el programa se ejecutó por primera vez.
Tipo de Programa (según propósito principal)	Clasificar al programa en alguna de las siguientes 5 categorías:
	a) Programas de educación formal.
	b) Programas para aumentar empleabilidad formal.
	c) Programas para fomentar el emprendimiento por cuenta propia.
	d) Programas de salud.
	e) Otro tipo.
Institución pública a cargo del Programa	Registrar el ministerio, servicio público o agencia que es responsable del programa (que tenga los recursos del programa dentro de su presupuesto institucional)
Sector institucional del Programa	Clasificar al programa en alguna de las siguientes 4 categorías:
	a) La institución a cargo del programa tiene como misión principal atender las necesidades del sector rural.
	b) La institución a cargo del programa tiene como misión principal atender las necesidades de la juventud.
	c) La institución a cargo del programa tiene como misión principal promover la inclusión económica.
	d) Otro tipo.
Población objetivo del Programa	Registrar la población objetivo específica del programa, de acuerdo a la que tenga definida en documento oficial del gobierno.

Exclusividad del Programa para juventud rural	Señalar si el programa:
	a) Tiene un foco exclusivo en la juventud rural. b) La juventud rural es solo un componente dentro del conjunto de beneficiarios.
% del gasto del Programa destinado a juventud rural	En caso que el programa tenga un foco exclusivo en juventud rural: marcar 100%.
	En caso contrario: indicar el porcentaje (aproximado) del gasto del programa destinado a juventud rural en 2017.
Gasto ejecutado	En caso de existir información disponible, completar el gasto para cada año del período 2008-2017.
	Al menos se debe registrar el gasto del año 2017.
	El gasto a registrar corresponde al ejecutado del programa en cada año (que no necesariamente coincide con el gasto presupuestado).
	En caso de no contar con información de gasto ejecutado, registrar el gasto presupuestado, indicándolo expresamente.
	Expresar todas las cifras de gasto en moneda local.
	Expresar todas las cifras de gasto en moneda del año 2017.

INSTRUCCIONES PARA EL LLENADO DE LA PLANILLA DE "GASTO TOTAL GOBIERNO CENTRAL"

Gasto Total Ejecutado del Gobierno Central	En caso de existir información disponible, completar el gasto para cada año del período 2008-2017.
	Al menos se debe registrar el gasto del año 2017.
	El gasto a registrar corresponde al total ejecutado por el Gobierno Central en cada año (que no necesariamente coincide con el gasto presupuestado).
	En caso de no contar con información de gasto ejecutado, registrar el gasto presupuestado, indicándolo expresamente.
	Expresar todas las cifras de gasto en moneda local.
	Expresar todas las cifras de gasto en moneda del año 2017.

IDENTIFICACIÓN DE PROGRAMAS PARA LA INCLUSIÓN ECONÓMICA DE LA JUVENTUD RURAL

N°	Nombre del Programa	Objetivo del Programa	Alcance del Programa	Año de inicio del Programa	Tipo de Programa (según propósito principal)	Institución pública a cargo del Programa	Sector institucional del Programa	Población Objetivo del Programa	Exclusividad del Programa para juventud rural	% del gasto del Programa destinado a juventud rural	Gasto ejecutado									
											2017	2016	2015	2014	2013	2012	2011	2010	2009	2008
1																				
2																				
3																				
4																				
5																				
6																				
7																				
8																				
9																				
10																				
11																				
12																				
13																				
14																				
15																				
16																				
17																				
18																				
19																				
20																				

IDENTIFICACIÓN DEL GASTO TOTAL DEL GOBIERNO CENTRAL

Año	Gasto Total Ejecutado del Gobierno Central
2017	
2016	
2015	
2014	
2013	
2012	
2011	
2010	
2009	
2008	

Anexo II. Instrumento para indagar cuán accesible es la información presupuestaria referida a la juventud rural

Considerando que el objetivo específico del presente estudio es analizar el comportamiento del gasto público del Gobierno Central dirigido a la juventud rural, un insumo indispensable para su realización es la información presupuestaria referida a este grupo de la población.

Por tanto, junto con recolectar la información presupuestaria pertinente de los 5 países participantes del estudio, se ha considerado de utilidad indagar cuán accesible es esta información. En este sentido, en aquellos países donde esta información es poco accesible, o derechamente no está disponible, se restringe fuertemente la posibilidad de evaluar las políticas públicas dirigidas a la juventud rural, incluso generando el riesgo de invisibilizar sus problemáticas.

Para indagar cuán accesible es la información presupuestaria referida a la juventud rural en los 5 países participantes del estudio, se ha elaborado un instrumento cualitativo para recabar la opinión de quienes fueron encargados de recolectar la información⁷.

Este instrumento fue contestado por las siguientes personas en cada país:

- Chile: Jorge Rodríguez, consultor Rimisp-Chile.
- Colombia: Juan David Quiñónez, investigador adjunto Rimisp-Colombia.
- Ecuador: Eugenia Quingaísa, investigadora adjunta Rimisp-Ecuador.
- México: César Suárez, investigador adjunto Rimisp-México.
- Perú: Nicolás Barrantes y Renzo Fernández, asistentes de investigación en el IEP.

A continuación se presenta el instrumento cualitativo para recabar la opinión de quienes fueron encargados de recolectar la información:

⁷ Este instrumento se basa en el aplicado en el estudio "Brechas de Rendición de Cuentas de Gasto Público - Comparación de expectativas ciudadanas versus el estado de la transparencia fiscal en Chile", del Observatorio del Gasto Fiscal en Chile, 2018.

CUESTIONARIO
ESTUDIO SOBRE EL COMPORTAMIENTO DEL GASTO PÚBLICO PARA LA INCLUSIÓN ECONÓMICA
DE LA JUVENTUD RURAL

PRESENTACIÓN

El Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural (RIMISP) está desarrollando un estudio para analizar el comportamiento del gasto público del Gobierno Central dirigido a la juventud rural, con especial énfasis en los esfuerzos de inclusión económica (financiera, productiva y laboral), en Chile, Colombia, Ecuador, México y Perú.

El presente cuestionario busca indagar sobre cuán accesible es la información presupuestaria referida a la juventud rural, en los distintos países incluidos en el estudio, a partir de la experiencia de búsqueda de datos para el estudio de RIMISP.

Muchas gracias por su colaboración.

A continuación, se realizan preguntas referidas a su experiencia en el proceso de completar el “Instrumento para recabar información del gasto público destinado a la inclusión económica de la juventud rural” elaborado para el estudio de RIMISP sobre la materia (en adelante “Instrumento”).

1. ¿Cuál fue el resultado de su búsqueda de información para completar el Instrumento? (marque la opción que mejor refleje su experiencia):

Encontré todo lo que el instrumento solicitaba.	
Encontré más de la mitad de lo que el instrumento solicitaba.	
Encontré menos de la mitad de lo que el instrumento solicitaba.	
No encontré lo que el instrumento solicitaba.	

2. ¿Cómo consiguió la información para completar el Instrumento? (marque todas las opciones que correspondan):

En los sitios web de organismos públicos.	
En los sitios web de organizaciones de la sociedad civil.	
En medios de prensa (TV, radio, diarios, revistas, sitios web de noticias).	
En estudios y publicaciones técnicas.	
En redes sociales.	
Pedí la información a personas que conozco que trabajan en organismos públicos.	
Pedí la información a los servicios públicos por vía formal (vía carta, formulario).	
Otra forma (especificar)	

3. Entre las opciones seleccionadas en la pregunta 2 que Ud. utilizó para conseguir la información para completar el Instrumento ¿Cuál fue la más útil? ¿Por qué?

4. ¿Cómo evalúa la información encontrada en los siguientes atributos? (escala de 1 a 10, donde 1 es “muy insatisfactoria” y 10 es “muy satisfactoria”):

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
--	---	---	---	---	---	---	---	---	---	----

Contenido de la información										
Formato de la información										
Oportunidad de la información										
Periodicidad de la información										

5. De la información específica solicitada en el Instrumento, señale cuán fácil o difícil fue conseguir cada uno de los siguientes elementos:

	Muy fácil	Fácil	Ni fácil ni difícil	Difícil	Muy difícil
Identificación de los programas específicos destinados a la inclusión económica de la juventud rural					
Identificación de los objetivos de cada programa					
Identificación del alcance territorial de cada programa					
Identificación del año de inicio de cada programa					
Identificación de la institución pública a cargo de cada programa					
Identificación del gasto de cada programa en su año más reciente					
Identificación del gasto histórico de cada programa					

6. **Respecto de la identificación de los programas específicos “para la inclusión económica de la juventud rural”, señale cuál de las siguientes afirmaciones describe mejor su experiencia de búsqueda de información:**

Todos los programas están claramente identificados en la ley de presupuestos.	
Más de la mitad de los programas está claramente identificado en la ley de presupuestos.	
Menos de la mitad de los programas está claramente identificado en la ley de presupuestos.	
Los programas no están claramente identificados en la ley de presupuestos.	

7. **Señale cualquier otra dificultad que haya encontrado para conseguir la información sobre los programas específicos “para la inclusión económica de la juventud rural” solicitada en el Instrumento:**

8. **Qué recomendaciones haría para que en el futuro sea más fácil y rápido conseguir la información sobre los programas específicos “para la inclusión económica de la juventud rural” solicitada en el Instrumento:**